



Teocuitatlán de Corona

Gobierno Municipal 2012-2015

CONVENIO DE AYUDA INTERMUNICIPAL

En el Municipio de Teocuitatlán de Corona, Jalisco. Siendo las 12:00 horas del día 09 de Febrero del 2013, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal, por una parte el C. Gerardo Covarrubias Chávez, Director de la Unidad Municipal de Protección Civil de Teocuitatlán de Corona, Jalisco. Y por la otra el C. Mario González Gutiérrez, Director de la Unidad de Protección Civil de Atoyac, Jalisco. Para realizar el presente CONVENIO DE AYUDA INTERMUNICIPAL, en el cual se contemplan los siguientes puntos:

- 1.- Al ocurrir una eventualidad y sobrepasar la capacidad de respuesta de la Unidad Municipal de Protección Civil solicitará apoyo vía telefónica o radiofónica al municipio vecino.
- 2.- Si el municipio al que se le solicito el apoyo no pudiera realizarlo por cualquiera que sea el motivo se realizará el reporte correspondiente y deberá ser firmado por los Directores de ambas Unidades de Protección Civil.
- 3.- El presente convenio involucra los Municipios de Teocuitatlán de Corona – Atoyac y Atoyac – Teocuitatlán de Corona.
- 4.- El presente convenio no tiene fecha de vencimiento, pero puede eliminarse a petición de cualquiera de las partes, así mismo deberá renovarse anualmente para los trámites necesarios del Ayuntamiento.

Sin más asuntos que tratar y estando de acuerdos ambas partes firman al calce.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION”

Teocuitatlán de Corona, Jalisco. A 09 de Febrero de 2013.



C. GERARDO COVARRUBIAS CHAVEZ
Director de Protección Civil Teocuitatlán



DIR. SEGURIDAD PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO

C. MARIO GONZALEZ GUTIERREZ
Director de Protección Civil Atoyac

Recibi oficio 05-04-2013



DIR. SEGURIDAD PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO.

Julio Cesar López Diego

GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

Alvaro Obregón No. 16, Centro, C.P. 49250, Teocuitatlán de Corona, Jalisco.

Tels. (01-372) 42 80019 y 42 80382 Seguridad Pública (372) 4280105